

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1984

ARCHIVO
HISPALENSE



REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA



21 EPDCA
ANO 1984

TOMO LXVII

NUM. 206



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA
AÑO 1984



TOMO LXVII

NUM. 206

SEVILLA, 1984

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1984	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	Número 206
------	----------------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ANGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

JUAN A. MORA CABO

MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- HERRERA GARCÍA, Antonio.— *La venta de Villanueva del Ariscal al conde de Gelves (1537)*..... 3
- SUAREZ, Federico.— *El gobernador Antonio Guerola y sus dos Memorias sobre Sevilla* 23

LITERATURA

- REYES PEÑA, Mercedes de los y REYES CANO, Rogelio.— *Algunas muestras de la relación "política -teatro" durante el sexenio absolutista en Sevilla (Datos para una historia del teatro en Sevilla en el siglo XIX)* 41
- PEREZ BOWIE, José Antonio.— *La literatura española entre el vanguardismo y la rehumanización: La revista Isla (Cádiz 1932-1936)*..... 63
- WAGNER, Klaus.— *Los impresos portugueses del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla* 95
- MONTERO, Juan.— *Damasio de Frías y Herrera: Nota sobre unos roces literarios* 115
- CEBRIAN GARCIA, José.— *El cultismo de las fábulas mitológicas de Juan de la Cueva* 123

ARTE

- CAMACHO, M^a del Rosario.— *Arquitectura barroca sevillana en la diócesis de Málaga*..... 141

MISCELANEA

- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio.— *Una relación inédita de los reos condenados en el auto de fe celebrado el 30 de noviembre de 1666 en la Parroquia de Santa Ana*..... 165
- PALENQUE, Marta.— *Nota Becqueriana. (En torno a las Rimas apócrifas)*..... 173

LIBROS

Crítica de libros

- MARIN FIDALGO, Ana.— *Arquitectura gótica del sur de Huelva*. Por M^a Jesús Sanz Serrano 179
- MORALES MUÑOZ, Manuel.— *Economía y sociedad en la Málaga del siglo XIX. Aproximación a la historia del "Sexenio Revolucionario"*. Por Juan José Iglesias Rodríguez 180
- DOMINGUEZ CUBERO, José.— *La rejería arquitectónica de Andújar (Jaén) en el siglo XVI*. Por M^a Jesús Sanz Serrano. 183
- VRANICH, Stanko B.— *Ensayos sevillanos del Siglo de Oro*. Por Antonio Castro Díaz 185
- SANCHO SAEZ, Alfonso.— *Almendros Aguilar, una vida y una obra en el Jaén del siglo XIX*. Por Esteban Torre 188
- ARCHIVO TEOLOGICO GRANADINO. Por Antonio Domínguez Ortiz. 191
- Temas sevillanos en la prensa local. (mayo-agosto 1984)**
- REAL HEREDIA, José Joaquín 193

ARQUITECTURA BARROCA SEVILLANA EN LA DIOCESIS DE MÁLAGA*

El objeto de mi estudio es muy concreto y muy limitado, puesto que se ciñe a ocho pueblos, o más bien a siete (1): Alameda, Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Sierra de Yegüas y Teba, pertenecientes a la diócesis de Sevilla, que fueron incorporados a la de Málaga en 1958, agrupados los seis últimos en el arciprestazgo de Campillos, agregándose Alameda al de Antequera debido a su situación.

La arquitectura que he encontrado en ellos difiere de la que he estudiado en la diócesis de Málaga, y constituyen un grupo con características peculiares que pueden definirse justamente como Barroco Sevillano.

INTRODUCCIÓN.

En la conquista del reino de Granada existió el hábito de que el conquistar un territorio perteneciente a una diócesis todavía irredenta, éste se incorporaba al obispado más cercano, hecho peligroso porque si se demoraba la conquista de la sede, el obispado al cual se había incorporado acumulaba años de posesión y usufructo sobre los lugares, costumbre que iba transformándose en derecho que alegaban en beneficio propio (2).

(*) Ponencia presentada en las I Jornadas sobre Barroco Sevillano. Sevilla, 1983.

(1) Peñarubia hoy ha desaparecido bajos las Aguas del pantano del Guadalteba.

(2) SUBERBIOLA. J: *Real patronato de Granada y absolutismo. La Iglesia de Málaga en época de los Reyes Católicos*. (Tesis Doctoral mecanograf.), Universidad de Granada. págs. 102-103

Ése fue el caso de Antequera, incorporada al arzobispado de Sevilla desde su conquista en 1410, y de Ronda, desde 1448, con los lugares de su comarca, apoyando Sevilla sus pretensiones, no sólo en su intervención sobre estos lugares, sino en el desconocimiento de los límites de la anterior diócesis.

Sin embargo, los Reyes Católicos, que no estaban dispuestos a potenciar más una entidad señorial como el Arzobispado de Sevilla, demasiado rico y poderoso (3), una vez reconquistada Málaga, en 1487, actuaron con rapidez y diplomacia, incorporando Antequera y Ronda a la diócesis malagueña y en diciembre de ese año habían trazado los límites del obispado que vendrían a coincidir aproximadamente con los que se señalaron más tarde, a la provincia civil en la división territorial realizada en 1822. La división fue modificada en 1833 incorporándose a la provincia de Málaga los pueblos citados que habían pertenecido a Sevilla, y Villanueva de Tapia, que fue de Córdoba; se perdieron entonces, Alcalá del Valle, Benaocaz, El Bosque, Grazalema, Setenil, Ubrique y Villaluenga, agregadas a Cádiz, y Zafarraya con su anejo Ventas que pasó a Granada. Sin embargo, siguieron perteneciendo a sus antiguas diócesis hasta que por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 1958 los límites de aquéllas se ajustaron a la división regional de 1833 (4).

Estos pueblos incorporados de la diócesis hispalense, situados en el límite entre las dos provincias, con una localización geográfica diferente (5), manifiesta en su trazo urbanístico y en la desigualdad de su economía, fueron testigos en el siglo XVIII de una renovación arquitectónica, motivada por el aumento de población y por el estado ruinoso de sus edificios, que fijarían su definitivo aspecto monumental. Dicha renovación se manifiesta fundamentalmente en la arquitectura religiosa, especialmente en la parroquial, cuyas obras, al costearse con el embargo de los diezmos, se canalizaban a través de la Diputación de Negocios del Cabildo sevillano que, por medio de sus maestros mayores, ejercería una dictadura estilística, ofreciéndonos

(3) SUBERBIOLA, J: *Formación territorial del obispado de Málaga*. «Jabega», nº 22, pág. 40

(4) ALDEA, Q. MARIN Y VIVES: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, pág. 1399.

(5) Geográficamente pertenecen a la Comarca de Antequera, pero Teba, Cañete y Ardales, situadas en la zona más occidental, ocupan las últimas estribaciones de la sierra.

las más puras características del barroco sevillano.

La arquitectura conventual es escasa. La proximidad de otros centros mayores y más ricos: Antequera, Ronda, Estepa, Osuna, donde hubo una verdadera invasión de órdenes religiosas, sería la razón de que no se prodigasen aquí, aunque hubo grandes desigualdades entre un pueblo y otro. Parecía que el desarrollo adquirido por la población de Campillos en el siglo XVIII, la riqueza de su término, la religiosidad del pueblo y de las familias importantes allí afincadas, eran las condiciones idóneas para que se estableciera alguna orden religiosa. Sin embargo, no fue así. A lo largo del siglo se solicitó repetidas veces a los carmelitas descalzos, y franciscanos, que no llegaron a establecerse (6), cuando en la vecina Antequera las solicitudes por parte de de las órdenes eran más de las que la ciudad podía absorber.

Por el contrario, en Cañete la Real existían conventos de franciscanos y carmelitas descalzas fundados en el siglo XVII, y a la prodigalidad del Duque de Osuna se debió otro, construido en los alrededores, para albergar a la Virgen de Caños Santos. En Teba existió un convento de franciscanos que no sería ajeno a la intervención del Conde de Teba, y en Ardales una casa de Capuchinos.

La devoción popular, o la magnanimidad de un mecenas, se refleja en el elevado número de ermitas que se construyeron, si bien las que hoy permanecen, obras de escasa calidad, están en lamentable estado.

La arquitectura civil no nos ha dejado obras notables. Algunas portadas de piedra o mármoles policromos en Teba, Campillos o Cañete nos hablan de un pasado señorial. En las dos última villas se documenta la existencia de una cárcel un pósito, un hospital, casas consistoriales, pero muy poco de ello ha llegado a nosotros. Más interés tiene la arquitectura popular, cuyos rasgos no son muy diferentes de los que encontramos en Estepa u Osuna.

ANÁLISIS DE LAS OBRAS ARQUITECTÓNICAS.

La parroquia que presenta unos rasgos más arcaicos es la de *Almargen*, que responde a una estructura del siglo XVI, con la nave y

(6) AGUILAR CANO, A: *Apuntes históricos de la villa de Campillos*, pág. 67.
PEÑA HINOJOSA, B: *Pequeña historia de la villa de Campillos*, pág. 199

presbiterio cubiertos con armaduras de lazo (7) y nave auxiliar en el lado de la Epístola, añadida en una de las reformas recibidas posteriormente. Efectivamente, el maestro mayor de Sevilla, José Tirado, fue enviado en 1695 a tasar las reparaciones que solicitaba la fábrica de la iglesia y que se costearían mediante los diezmos. También éstos costearon la realizada en 1770, tasada por el maestro mayor en 40.750 reales (8).

Estas reformas también afectaron a la fachada principal, muy restaurada en nuestro siglo, pero en su esquematismo, en su sencillez y frialdad, en el empleo de pormenores escurialenses, la portadilla incrustada en el frontón, la composición de los elementos en uno u otro cuerpo, y la situación del óculo dejando amplia superficie vacía, responde a un diseño manierista. La espadaña se adapta al ritmo de la portada, pero su mayor esbeltez y ligereza, y la presencia de aletones curvos, delatan su factura posterior, realizada posiblemente en sustitución de un simple frontón triangular.

A pesar de las reformas del siglo XVIII, los rasgos estilísticos hacen difícil integrar esta iglesia en el Barroco, no obstante nos parece de sumo interés comprobar la presencia del maestro José Tirado.

El único proyecto y construcción que se conoce de este arquitecto está también en esta zona, el de la parroquia de *Teba* (9). La primitiva iglesia de esta villa, que se encontraba en un cerro, fuera del núcleo de la población, se hallaba en estado ruinoso, siendo reconocida en 1695 por José Tirado, quien tasó su reforma entonces y un año más tarde. En 1699 aún no se había llevado a cabo la reforma, y sus materiales habían servido para las iglesias de Ardales y Almargen. Ante esta situación los vecinos y el conde de Teba solicitaron la construcción de una nueva iglesia, en el centro de la villa, y proporcionada a la población, para lo cual ya habían conseguido licencia del Rvdmo. D. Ignacio Ambrosio Spínola, e incluso se habían comenzado los cimientos, pero la obra no prosiguió; los vecinos ofrecían ayudar con 100 peones al año y bagajes para conducir materiales, costeándose con la cuarta parte de los diezmos, que se estaban

(7) AGUILAR GARCÍA, M^a Dolores: *Málaga mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*. págs. 79 y 182

(8) A.C.S. (Archivo de la Catedral de Sevilla), Diputación de Negocios, Libro 329 (24), fol. 3v-4, y Libro 337. (32) fol. 167.

(9) SANCHO CORBACHO, A: *Arquitectura Barroca Sevillana del siglo XVIII*, pág. 179.

reuniendo desde 1695 (10).

El Cabildo envió para reconocer la iglesia, apreciar el sitio, y confeccionar un plano a José Tirado, con Alonso Cabezas y Juan de Oviedo, maestro de carpintería. Reconocida la iglesia vieja y tasada su reparación en 9.000 ducados, se realizó el plano de la nueva, con tres naves, siguiendo la estructura de la otra, de la que se diferenciaba únicamente en la sacristía, y apreciaron su costo en 30.000 ducados que, descontando los materiales que se pudieron aprovechar de la obra vieja, mas las aportaciones de la villa y la prestación de 1.000 peones al año, pareció razonable al Cabildo, que dió su consentimiento en 1700 (11).

Las obras, comenzadas inmediatamente, no se terminaron en los seis años que calculó el maestro, y en 1712, todavía inacabada, contaba con una deuda considerable; la villa culpaba al vicario y administrador de la obra que se había excedido ejecutando más trabajos de los proyectados y algunos en beneficio propio (12). En el año siguiente se revisó el pleito que atendía a dos puntos: A) la obra de la iglesia y su deuda, B) las cuentas dadas por el vicario, y se falló favorablemente a la villa, reduciéndose la cantidad que se le reclamaba a la aportación de 2.000 reales para concluir lo que faltaba (cornisa y chapitel de la torre) (13), y para acelerar las obras se solicitaron tres peones expertos, pues los que trabajaban en ellas eran vecinos de la villa sin experiencia (14). Pocos meses más tarde el proyecto se amplió con el solado del pórtico y enlucido exterior, según el proyecto de Blas Sancho «maestro de de la misericordia» que estaba trabajando en la obra (15).

En Abril de 1715 el maestro mayor del Arzobispado, Diego Antonio Díaz, visitó la iglesia para dar al Cabildo un informe, que fue desfavorable, pues declaró que en lo sustancial estaba acabada pero

(10) A.C.S. Diputación de Negocios, Lib. 329 (24), antiguo 4, fols. 104-105, y Actas Capitulares, Lib. 90, fol. 52v.

(11) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 329 (24), antiguo 4, fols. 132-134. Se conserva el plano de José Tirado, fechado en 1700, en un cajón del archivo de la catedral. Agradezco a José Luis Romero Torres las fotos que me ha proporcionado de este plano. He podido comprobar que la iglesia tiene un tramo más que en el plano de 1700, pero no sería añadido posteriormente sino en el mismo proceso de construcción.

(12) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 331 (26 B), Antiguo 7, fols. 187-189.

(13) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 331 (26 B), antiguo 7, fols. 259-300v.

(14) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 332 (27), antiguo 8, fols. 44-45.

(15) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 332 (27), antiguo 8, fols. 65-66v.

la nave principal amenazaba ruina por no tener los muros grueso suficiente para el apeo de la bóveda, y afirmó que la planta de José Tirado estaba trazada «con impericia y falta de conocimiento de la obra que se había de hacer», criticando la falta de crucero y presbiterio. Consideraba serían necesarios 5.000 ducados para su arreglo y solicitó que fuese revisada por otros maestros (16). El Cabildo envió a Lorenzo Fernández Iglesias y a Alonso Moreno, arquitecto del Duque de Arcos, para realizar la inspección, los cuales declararon que si bien la planta tenía defectos no afectaban en nada a la seguridad de la obra, sino a su hermosura, con lo que aquél determinó no se hiciera ninguna obra (17).

Si el interior pareció pobre a Diego Antonio Díaz, y en el siglo XIX se le juzgaba «uno de los mejores edificios que se conocen en el país por su solidez, hermosura, capacidad y riqueza en trabajos artísticos» (18), y hoy nos parece una obra de singular belleza, tuvo que realizarse tras estos informes de 1715 una reforma de la iglesia, añadiéndosele entonces los finos adornos de la nave central y de la bóveda, que responde a un vocabulario más clásico, adecuado al sentido que imponían las columnas toscanas de mármol rojo, sobre pedestales y realizadas por trozos de entablamento, que constituyen el rasgo más destacado del interior y que ya se reseñan en el plano de José Tirado. No afectaría pues, esa posible reforma, a la traza general del edificio.

La capilla mayor, cubierta con casquete esférico sobre pechinas decoradas con yeserías, al igual que el arco triunfal, queda abrazada por las dependencias de la sacristía (19) que contribuyen a crear una planta de rígida ordenación rectangular y distribución simétrica, integrándose la torre a los pies de la nave del Evangelio. Esta ordenación no logra distraerla una capilla inacabada de planta octogonal que se

(16) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 332 (27), antiguo 8, fols. 117-119

(16) SANCHO CORBACHO. A: *op. cit.*, pág. 180.

(17) A.C.S. Actas Capitulares, Libro 99, fols. 32v y 33. Dip. de Negocios, Libro 332 (27), antig. 8, fols. 129v-131.

(18) MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, t. XIV, pág. 752.

(19) En ésta es interesante la decoración de azulejos procedentes del castillo (VAZQUEZ OTERO, D: *Teba*, (págs. 77-78), así como las pinturas de trompe l'oeil. Otras pinturas del mismo tipo se encuentran en el retablo mayor y tribuna, mientras que en las naves laterales las representaciones murales de las Virtudes son de un vigoroso efecto plástico.

abre a la nave del Evangelio y cuya estructura parece responder a una capilla sacramental, elemento muy querido por el barroco dieciochesco que dejó ejemplos riquísimos en esta diócesis y que sería el único de la zona que estudiamos.

No conocemos la fecha de la reforma de la iglesia, tan solo hay una noticia en 1792 que se refieren a otras obras: dorado del púlpito y rinconeras para las imágenes (20). La reforma, aunque limitada a los pormenores decorativos, debió realizarse en el segundo tercio del siglo y los motivos del interior nos hablan de un clasicismo que puede responder al estilo de Diego Antonio Díaz. La estructura de la cabecera abrazada por la sacristía y comunicada con la capilla mayor mediante estrechos pasillos, recuerdan a la iglesia del Nazareno de Lora del Río, proyectada por este maestro (21), sobre el que influiría esta iglesia de Teba, a pesar de las críticas que le dedicó.

Por otro lado, la presencia de las columnas coronadas por trozos de entablamento es un elemento que se repite en Cañete la Real, obra que creemos responde a un diseño de Diego Antonio Díaz que pudo estar inspirada también en esta iglesia de Teba. La conjunción de columnas con adornos clásicos también la encontramos en la iglesia de San Roque de Sevilla, obras más tardía, de Pedro de Silva, terminada en 1764 (22); bien pudo haber conocido Silva esta iglesia, pues trabajó en las villas vecinas de Ardales y Cañete, y tanto éstas como las que nos ocupa pudieron inspirarle el alzado de la de San Roque, además algunos motivos de su portada también pueden relacionarse con esta iglesia (23).

La portada recuerda más los diseños de Diego Antonio Díaz. El arco de acceso, queda enmarcado por pilastras toscanas casetonadas que sostienen entablamento del mismo tipo, con cornisa denticulada, y hacia la mediación están pinzadas por dos ligeros tornapuntas que apoyan en columnillas. El segundo cuerpo está en función de la cruz encerrada en su caja moldura que imprime ritmo a todo el remate.

(20) A.G.A.S., Leg. 24 (8), pieza 1, cuaderno 1.

(21) MORALES, A.J., M.J. SANZ, J.M. SERRERA y E. VALDIVIESO, *Gula artística de Sevilla y su provincia*, pág. 537.

(22) FALCON MARQUEZ, T.: *Pedro de Silva*, pág. 30

(23) La relación de Silva con estas iglesias vendría a corroborar la tesis de Teodoro Falcón de que aunque aprendió el oficio con su padre, Andrés de Silva, lo ejerció con otros maestros, uno de ellos, sin duda Diego Antonio Díaz: FALCON MARQUEZ, T.: *El aparejador en la historia de la arquitectura*, pág. 24

Las pilastras casetonadas con resaltos, cornisa denticulada y cruz en cada moldura son elementos, sobre todo el último, muy querido por Diego Antonio Díaz, que los empleó en la portada de la parroquia de Umbrete y en la iglesia de la Trinidad de Carmona.

El remate de la fachada, una buhardilla entre pilastras coronada por un frontón triangular, es un elemento que también utilizó Díaz en esta última iglesia, así como el alero de dentellones pareados, motivos que también aparecen en San Roque de Sevilla de Pedro de Silva. En principio pensé que Díaz había diseñado el exterior, pero en 1712 solo faltaban la cornisa y chapitel de la torre (13), corresponde, pues, a la etapa de José Tirado.

La fachada se completa con la torre, que se alza sobre el último tramo de la nave del Evangelio; es cuadrada, en ladrillo enfoscado, y abre el cuerpo de campanas con dos arcos de medio punto entre pilastras, dobladas en los ángulos, que se rematan en chapitel octogonal de caras rectas recubiertas de cerámica, siguiendo un diseño semejante a las vecinas iglesias de Ardales, Campillos y Cañete, tal como lo emplean Silva y Antonio Matías de Figueroa.

Aunque no se documenta la presencia de Diego Antonio Díaz en la parroquia de *Ardales*, los rasgos estilísticos parecen apuntar hacia la hipótesis de que es un diseño suyo.

La iglesia fue levantada por D. Juan Rodríguez de Guzmán, que conquistó este castillo en 1389 (24). En el lugar que ocupó la primitiva, y aprovechándola en parte, se reedificó en 1720 la nueva iglesia, ampliándola en la cabecera y pies como se deduce al no continuar la armadura por estas zonas, y en 1747 se restauró una de las naves (25). La iglesia conserva la impronta de la primitiva construcción mudéjar sobre las que se integran las sucesivas reformas; tiene tres naves separadas por gruesas columnas que voltean arcos puntados, cubriéndose con armadura de colgadizo las laterales, y de par y nudillo con lazo de cuatro formando crucetas la central (26). Una bóveda semiesférica sobre pechinas cubren la capilla mayor y las dos colaterales, del Cristo de la Sangre y del Rosario, restauradas éstas en 1819 y 1834 para igualarlas y dar más armonía a la cabecera (27).

(24) MADOZ, P.: *Op. cit.* T. II, pág. 496

(24) VAZQUEZ OTERO, D.: *Pueblos Malagueños*, T. I, pág. 206.

(25) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 336 (31), antiguo 11, fols. 133v-134v.

(26) AGUILAR GARCIA, M^a Dolores: *Op. cit.* pág. 72 y 172

(27) A.G.A.S., Leg. 285 -2-, pieza 6, cuaderno 2

De las dos capillas que se abren a cada una de las naves, la más interesante es la primitiva de S. Isidro, construída en 1783 como necesidad de ampliación de la iglesia (28). Su decoración es más rica, sobre todo en el camarín, mostrando las yeserías y pinjantes un corte que lo hermana con obras ecijanas. Junto a ella se encuentra la sacristía, antigua sala rectoral, cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y fajones, y al fondo la antigua sacristía con cupulino sobre la bóveda vaída. Estas piezas tomaron su forma definitiva tras la reforma realizada en 1834 por el maestro Ramón Rodríguez (29).

Es interesante la portada de los pies, que se organiza con pilastras pareadas casetonadas de orden toscano alzadas sobre pedestal cajeado; el friso, con ménsulas rítmicamente distribuidas y una inscripción con la fecha 1723, se corona con una cornisa denticulada que soporta pináculos y frontón curvo abierto flanqueando una hornacina que repite el vocabulario del cuerpo inferior. La torre, cuadrada y dejando visible el ladrillo de su estructura, se alza a los pies de la nave del evangelio; los cuerpos inferiores están cajeados y calados en óculos, y armonizan con los de la fachada y el de campanas, donde se concentra la articulación tectónica, muestra también pilastras casetonadas flanqueando los arcos, y cornisa denticulada que apoya una balaustrada rematada en pináculos tras la que surge un chapitel piramidal de caras rectas revestidas de azulejos.

La portada principal nos hace pensar en otras obras de Diego Antonio Díaz, concretamente la del convento de las capuchinas de Santa Rosalía de Sevilla realizada entre 1701 y 1724 (30); aunque la riqueza de éste es mayor, hay coincidencia de elementos constructivos y decorativos: pilastras casetonadas, cornisa denticulada, ménsulas en el friso, que se corresponden con las pilastras inferiores y la clave, etc. La portada de Ardales con su ladrillo enfoscado se fecha en 1723, Diego Antonio Díaz fue arquitecto del Arzobispado de 1714 a 1741 (31), teniendo que controlar las obras realizadas en la diócesis; la coincidencia de estilo y de fecha nos permite atribuirle esta obra, que tomaría su aspecto definitivo con esta reforma.

La torre parece más tardía y el tipo de chapitel de caras rectas

(28) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 338 (33), antiguo 13, fol. 30 y v.

(29) A.G.A.S., Leg. 285 -2-, pieza 6, cuaderno 2.

(30) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 160

(31) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 144

podría llevarnos a pensar en Silva o Antonio Matías de Figueroa, que lo emplearon en sus obras, pero por la disposición de la torre con respecto a la portada y la integración de los muros, parece lógico pensar que responda también a la obra de 1720; sin embargo, las reformas realizadas más tarde (Silva restaura en 1765 los daños de las cubiertas, paredes y escaleras de la torre) (32), pudieron implicar alguna variación, aunque no debió cambiar en lo esencial.

En el siglo XIX la iglesia sufrió amplias reformas: en 1816 Juan José Rosales y Francisco del Valle, maestros mayores de albañilería y carpintería la reconocieron para efectuar una restauración que en 1823 aún no había terminado. Pero la reforma más amplia fue la indicada en 1834 por Francisco Díaz y José Francisco Pérez, maestros mayores de fábricas, que aconsejaron una renovación que afectó a toda la iglesia desde el testero de la cabecera a las gradas del porche, desde las capillas a la sacristía y tribuna, desde las cubiertas a la solearía; la obra, llevada a cabo por el maestro Ramón Rodríguez, se terminó en 1835 a satisfacción de los maestros (33), pero pese a la densidad de la reforma, en lo externo no hubo cambios, manteniendo la iglesia el estilo del maestro que la amplió en 1720.

Las circunstancias de la nueva iglesia de *Cañete la Real*, su dilatada construcción, permitirán a varios maestros del arzobispado de Sevilla dejar su huella en ella. Podemos remontarnos al siglo XVI pues en 1586 sabemos que Juan Bautista Vázquez, Juan de Oviedo como fiador y Jerónimo Hernández se comprometen a hacer un monumento para la iglesia mayor, siguiendo una traza de Pedro Díaz de Palacios, maestro mayor (34) cuando éste lo era de la catedral de Sevilla.

Desconocemos las vicisitudes de esta iglesia en el siglo XVII pero al comenzar el XVIII estaba en estado ruinoso y se había empezado a edificar otra que disponía su eje en dirección opuesta. En un informe de 1715, el maestro mayor de la iglesia metropolitana y del arzobispado, Diego Antonio Díaz, indicaba, después de reconocer la iglesia vieja, que era mejor demolerla y avanzar con los materiales y dinero de la reparación de la obra nueva (35). Consideró la Diputa-

(32) FALCON MARQUEZ, *Op. cit.*, pág. 46

(33) A.G.A.S., Leg. 285 -2-, pieza 6, cuadernos 1 y 2.

(34) LOPEZ MARTINEZ, C.: *Desde Jerónimo Hernández a Martínez Montañés*, pág. 120 (Vid. Archivo Temboury).

(35) A.G.A.S., Leg. 258 B -1-, pieza 2, fols. 6-7.

ción de Negocios que el maestro Díaz se había excedido en su cometido pues sólo se le había encargado informar sobre la iglesia vieja, para la que dió presupuesto de 3.000 ducados; en cuanto a la obra nueva, como se había hecho sin licencia, la Diputación prefería ignorarla (36). Sin embargo, ante el estado de la iglesia vieja el Previsor permitió la demolición, que no se efectuó inmediatamente, pues en Junio de 1716 los maestros Diego Antonio Díaz, Lorenzo Fernández Iglesias, y Cristóbal Portillo de Abilla declararon sobre ambas obras, siendo su informe paralelo al presentado por Díaz un año antes (37). En Octubre de 1716 empezó a derribarse la iglesia vieja por el maestro de Cañete Alonso Domínguez y en Diciembre de 1717 se abrían las zanjas para los cimientos de la obra nueva por orden de Diego Antonio Díaz, llevando esta obra el maestro albañil de Sevilla Silvestre Tirado con el que colaboraba el oficial José de Usarraga.

En 1718, el maestro Díaz y Lorenzo Fernández Iglesias reconocieron la torre de la iglesia vieja aún en pie y éste último permaneció en Cañete dirigiendo la labor de cortar los cantos de piedra, traerlos y labrarlos con siete oficiales venidos de Morón, Ronda y Teba; en 1720 trabajó otro maestro de cantería Tomás Ignacio García de Paredes con dos oficiales de Antequera (38). A finales de 1725 debía haber ciertas irregularidades, pues el maestro de obras de Sevilla Francisco Díaz fue enviado a Cañete por «orden de los señores de la Diputación secretamente», «a continuar la obra de la nueva iglesia», trabajando con él los oficiales de Sevilla Pedro Díaz, Antonio Valdivieso y el peón Juan Pizarro, junto con Francisco Miranda, de Cañete (39). Evidentemente la obra se retrasó pues la fecha que consta en las enjutas de la portada principal es la de 1740.

La nueva iglesia construída debía ser muy semejante a la anterior, con tres naves y sin capilla mayor y en 1767 se restauró, retejándose de nuevo la iglesia y sacristía, según proyecto de Pedro de Silva que ejecutó Antonio de Figueroa. En 1778 necesitaba una nueva restauración, visitándola también Pedro de Silva quien solicitó que el informe y aprecio lo hiciese Figueroa por ser quien lo había ejecutado y se encontraba cerca trabajando en la iglesia de Algodona-

(36) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 332 (27), antiguo 8, fols 143v-145.

(37) A.G.A.S., Leg. 258 B -1-, pieza 2, fol. 8 y s. 18-19.

(38) A.G.A.S., Leg. 258 B -1-, pieza 2, fols. 22-32.

(39) A.G.A.S., Leg. 258 B -1-, pieza 2, fols. 80 y ss.

les. En Agosto presentó éste su informe para la reparación de los tejados, sacristía y pretilos del porche (40) que sería costeada por los efectos decimales (41).

A finales del siglo la iglesia se amplió con una capilla mayor y otras dependencias además de un panteón subterráneo para 42 nichos. En un informe de 1791 Figueroa alude a las dificultades del proyecto por las diferencias de nivel del terreno y la necesidad de cimentar con cantería (42). Esta reforma afectó también al crucero (resanado de la media naranja) como se deduce de las cuentas presentadas por el maestro director de la obra, Juan Hidalgo, de Cañete y de los informes de Fernando Rosales, quien en 1797 certificó que la obra se había construido con arreglo a lo establecido (43).

La iglesia tiene tres altas y amplias naves separadas por columnas toscanas de piedra realzada por trozos de entablamento, como en Teba. El crucero se cubre con bóveda semiesférica sobre pechinas y sus brazos con bóvedas vajdas recogidas por bandas geométricas y rosetones de menuda decoración vegetal con motivos animados, que, con duras rocallas y roleos son también los pormenores decorativos del medio cañón de la capilla mayor. A ésta se abre un camarín poligonal cubierto con bóveda segmentada por estípites cubiertos de vegetación. Su volúmen saliente queda colgado sobre la calle y es de las últimas obras realizadas en la parroquia en el siglo XVIII estando terminada su escalera en 1796. A la nave del Evangelio se abre una capilla camarín en la que se venera a la Virgen de la Aurora, conducida desde Sevilla en 1740, fecha que puede situar la construcción del camarín si atendemos a los motivos que la adornan. Tiene planta polilobulada y profusa decoración vegetal que recorre sus lados y la bóveda de gajos que la cierra.

El interior de esta iglesia, con su danza de columnas sobrealzadas por entablamentos, es paralelo a la vecina iglesia de Teba. Aunque desde 1715 se indica que se había comenzado a construir una iglesia nueva, las zanjas para los cimientos de ésta no se empezaron a abrir hasta 1717 dirigiendo la obra Diego Antonio Díaz a quien creamos responsable de su diseño. Posteriormente, al añadirse la capilla

(40) A.G.A.S., Leg. 258 pieza 2, fols. 9-12.

(41) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 337 (32), antiguo 12, fols. 309v-310.

(42) A.G.A.S., Leg. 232 -1-, fols. 12-13v.

(43) A.G.A.S., Leg. 232 -1-, fols. 45-220. En 1795 se construyó también un nuevo cementerio, para acatar la real orden que determinaba se sacasen éstos de las iglesias.

mayor, se unificaría en su decoración esta zona con el crucero, estableciéndose una marcada diferencia con el carácter más clásico de las naves que componen el núcleo original del edificio.

En la ordenación de la portada principal no aparecen las complicadas trazas de molduras que utilizó Diego Antonio Díaz en otras portadas de ladrillo. Al labrarse en piedra se condiciona su decoración como ocurrió también en la portada de S. Miguel de Morón de la Frontera, realizada por él entre 1717 y 1726. Sancho Corbacho considera que los pormenores decorativos de esta portada se inspiraron más en retablos que en otras portadas de piedra que pudieron ser su precedente como las del Palacio Arzobispal o la Merced de Sevilla, obras de Lorenzo Fernández Iglesias (44). Aquí en Cañete nos encontramos con una portada retablo, cuya organización y la labra de la piedra nos sitúa en la línea de las dos partidas sevillanas citadas, como además está documentada la presencia de Lorenzo Fernández Iglesias en esta obra dirigiendo la labor de cantería no sería de extrañar que interviniese en el diseño o ejecución de la portada.

En cuanto a la torre, en ladrillo visto, dado que había sido derribada en 1764 para hacerla más alta, y que fue Ambrosio de Figueroa quien dirigió la obra junto con las cubiertas de la iglesia (45), creo que toda la zona que emerge del buque de la iglesia fue diseñada por él, aunque integrando su ritmo en la modulación de los cuerpos bajos: pilastras componiendo bandas verticales y sencillos pinjantes en el cuerpo de campanas que se remata con un chapitel octogonal de caras rectas entre abultados pináculos.

La iglesia de *Sierra de Yegüas* es de difícil datación porque carecemos de referencia documental y por las reformas recibidas, pero su aspecto general corresponde a la primera mitad del siglo XVIII. Sus tres naves están separadas por pilares irregulares y cubierta la central por bóveda de medio cañón con fajones apoyados en bellas placas recortadas, las laterales presentan cubiertas de diferentes tipos, abriéndose a la de la Epístola una serie de capillas, hoy totalmente restauradas. El crucero se corona con bóveda semiesférica con claraboyas, apoyada en pechinas que muestran entre la hojarasca los escudos de los marqueses de Estepa y la capilla mayor con bóveda vaída surcada de baquetones.

(44) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 146-148.

(45) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 337 (32), antiguo 12, fols. 33-34.

Al exterior destaca una severa portada de piedra con pilastras toscanas flanqueando arco mixtilíneo, coronado por un frontón partido con pirámides y bolas. La torre responde a la misma sencillez es prismática, abierto el cuerpo de campanas con arcos de medio punto entre pilastras, y se remata con un chapitel piramidal recubierto de azulejos. Toda esta zona de los pies parece obra de finales del siglo XVIII, pero ha sido muy restaurada en época reciente.

La primitiva parroquia de *Alameda*, edificada por el Marqués de Estepa tenía planta de cruz latina simple (46) cubriéndose el crucero con cúpula sobre pechinas; sus brazos y capilla mayor tienen bóveda de medio cañón con lunetos desarrollándose en ellas un programa iconográfico eucarístico y mariano, presidido por el escudo del marqués, modificado recientemente.

El conjunto de camarines de esta iglesia es notable. De los que se abren al crucero, realizados en la mediación del siglo XVIII, destaca el del lado de la Epístola, convertida hoy en capilla sacramental y totalmente repintado. Tiene planta hexalobulada y responde a un concepto arquitectónico lineal quebrado en su cubierta, donde, mediante la multiplicación de pechinas, el anillo hexagonal cubierto de yeserías y molduras sirve de base a una bóveda de doce gajos con jarrones separados por estípites que surgen, a modo de nervios, de un medallón central. Hay un juego complejo de multiplicación de elementos (6 lados, 12 nervios, 24 pechinas) en el que se toma como módulo el número seis y en cuya acertada combinación se aprecia la mano de un gran maestro.

Más interesante es el camarín que cierra la nave del Evangelio por la cabecera, dedicado a Jesús del Dulce Nombre. Tiene planta polilobulada y, en su alzado, se combinan roleos y hojarasca entre pilastras corintias que sostienen un movido entablamento resaltado con finos pinjantes, soporte de las pilastrillas que apoyan el anillo, a las que se superponen angelillos tenantes, uno de los cuales sostiene una banda con parte del nombre del maestro: FACE EL CA^{to} ANTONIO CO... Entre ellas se forman lunetos cuya curva juega un sentido opuesto al entablamento insinuando una estructura cueviforme que desbordan medallones de rocalla. En la bóveda, los gajos se re-

(46) En 1929 tenía solamente dos naves (A.D.E., caja nº 105), añadiéndosele posteriormente la tercera; se realizaron entonces los gruesos soportes cilíndricos que las separan, y las cubiertas.

visten con medallones mixtilíneos de rocalla, entre la que surgen ángeles pasionarios, y se separan por nervios sinuosos decorados que confluyen en un pinjante de la clave, formado sobre la rocalla por tres querubines que rodean al símbolo del Espíritu Santo.

El corte de estas yeserías es indudablemente ecijano y debió realizarse en la mediación del siglo XVIII por el uso pleno que se hace de la rocalla. La reciente restauración ha eliminado los angelitos del entablamento pero tenemos indicios del nombre del maestro. Sancho Corbacho cita a un Antonio Corrales, maestro alarife ecijano que, junto con Lucas Bazán construyó la magnífica torre de San Juan de Ecija, terminada en 1745 (47). Este Corrales no es cantero, sino alarife, pero los trabajos del camarín no son precisamente obra de cantería, y lo firma un cantero. Los pormenores decorativos solo son comparables en los nervios, porque aquí el elemento dominante es la rocalla, y aunque no es un tema muy empleado por los yeseros ecijanos, también es cierto que en Ecija es donde se encuentran los ejemplos más importantes: iglesia de Carmelitas Descalzos, capilla bautismal de San Gil, con las que indudablemente se relaciona este camarín de Alameda.

En cuanto a la estructura estos camarines enlazan también con la obra de Cristóbal García, arquitecto malagueño (48) que dejó en Antequera algunas de sus mejores obras; dada su situación, Alameda lógicamente podría acusar la influencia de Antequera.

En el exterior destaca la portada del hastial, en piedra, con arco de medio punto entre pilastras y coronada por un escudo nobiliario. La torre, de mampostería, con hiladas de ladrillo y cantoneras de piedra, es prismática, estructurándose en cuatro cuerpos que remata un reducido chapitel piramidal revestido de cerámica. El lienzo de los pies y cuerpos bajos de la torre parecen obra más antigua, del siglo XVII, que podría coincidir con la fecha de erección de la parroquia (1633) (49). Sin embargo, las restauraciones del siglo XVIII son las responsables del interior y del remate de la torre.

En Campillos nos encontramos con la obra maestra de la zona debida a Antonio Matías de Figueroa. La erección de la parroquia

(47) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 241.

(48) LLORDEN, P.A.: «Notas documentales sobre el arquitecto Cristóbal García, *Jábega*, nº 12, pág. 51.

(49) MADOZ, P.: *Op. cit.*, T. I, pág. 182.

data de 1536, cuando la localidad era aldea dependiente de la villa de Teba (50), pero el estado actual de la iglesia responde a sucesivas reformas. En 1550 se edificó una iglesia de una sola nave, entre 1552 y 1574 se labró otra que sería la que después quedaría en medio, pues la de 1550 se derribó en 1597, comenzándose inmediatamente la nueva que se arrastró hasta 1611 y se echaron los cimientos de la torre, terminada en 1625. Las restauraciones continuaron a lo largo del siglo, y en 1684 se construyó una nueva portada para la fachada principal que sería sustituida a finales del siglo siguiente por la que labró Figueroa.

En el primer cuarto del siglo XVIII la iglesia fue restaurada por el maestro José Tirado: la fábrica de la iglesia presentó en 1713 informe del maestro Ignacio Díaz solicitando las obras y, enviado por el Cabildo, José Tirado declaró que amenazaba ruina el chapitel, el cuerpo de campanas y otro más bajo, y que también era necesario restaurar la capilla mayor y nave del Evangelio. Conforme el Cabildo, se acordó que José Tirado realizase la obra (51).

En 1770 se solicitaron reparaciones y ampliación, pues no cabía el vecindario. El maestro mayor de fábricas del arzobispado, Ambrosio de Figueroa, tasó la reforma y ampliación en 91.210 reales, aprobándose la obra (52). Ya sospechó Sancho que Ambrosio de Figueroa fuese el autor de este proyecto, el cual facilitaría el nombramiento del maestro de la obra a favor de su hijo Antonio Matías (53). Éste reformó totalmente la antigua iglesia de cantería y, aunque adaptándose a la estructura primitiva, organizó una iglesia de tres naves, cubierta con bóveda de medio cañón y media naranja en el presbiterio, conservando de la obra anterior el cuerpo basto de la torre, y posiblemente parte de los muros y pilares.

Las obras de reforma continuaron en el siglo XIX, ya que a comienzos de la centuria el peligro de ruina era intenso y las nuevas obras no terminaron hasta 1821 (54). Sin embargo, el aspecto exterior de la iglesia no variaría mucho, como puede apreciarse en el plano que Francisco M. de Arjona envió en 1792 para la elaboración

(50) AGUILAR Y CANO, A.: *Op. cit.*, pág. 39.

(51) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 331 (26 B), antiguo 7, fols. 267-268.

(52) A.C.S. Diputación de Negocios, Libro 337 (32), antiguo 12, fols. 85v-86.

(53) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 205.

(54) AGUILAR Y CANO, A.: *Op. cit.*, pág. 66.

del *Diccionario Geográfico* de Tomás López (55) y tampoco difiere mucho dicho dibujo de la estructura actual.

El aspecto del interior es neoclásico y frío. Tiene tres naves con apilastrado jónico y bóveda de medio cañón (56) crucero con bóveda semiesférica y presbiterio cuadrado; la cornisa denticulada que recorre el edificio y placas en el anillo de la cúpula son la única concesión a la decoración que, en las capillas abiertas a la nave del Evangelio, mantiene su barroquismo. Entre ellas destaca la capilla nueva del Santísimo, abierta al culto en 1742, cubierta con bóveda de gajos de carnosa decoración vegetal y querubines; la de la Virgen de los Dolores y de la Sangre, iniciada en 1732, se extiende hasta el límite de la fachada, formando un espacio doble con una rica decoración de yeserías en los camarines; cierra la nave del Evangelio por los pies, la capilla del Nazareno construida de nuevo en 1744 con una compleja cubierta que mediante trompas y pechinas conforma un espacio cuadrilobulado oval con cupulino, y entre abultados baquetones de resabios manieristas hay medallones con relieves de la Pasión. Paralela a ésta, la única capilla de la nave de la Epístola es un camarín cuya desastrosa decoración actual apenas nos permite apreciar su estructura cuadrangular de lados curvos con cascarón cuadrilobulado calado, con amplio cupulín. Estas dos capillas se resuelven al exterior con su estructura poligonal en ladrillo coronadas por el airoso cupulín, componiendo un bello marco para la portada.

En la fachada principal se abre la bellísima portada, labrada en piedra por Antonio Matías de Figueroa hacia 1773, su diseño más exuberante (57). La puerta, con ondulado dintel, está bordeada por un vigoroso bocelón que describe curvas muy cerradas, envolviendo a la hornacina desde la que preside una imagen de la Virgen. Lateralmente la enmarca un recorte sinuoso al que preceden columnas, acanaladas en su tercio inferior y decoración geométrica en el resto, alzadas sobre pedestales bulbosos y coronadas sobre el entablamento con volutas rematadas por pináculos entre las que el cuerpo central se incurva para levantar un movido penacho con un escudo pontifi-

(55) LOPEZ T.: *Diccionario geográfico*, 1795 (m/s, nº 7.303 Biblioteca Nacional, Madrid), fol. 52.

(56) Nos comunicó el párroco que oculto por la bóveda, que es bien sólida, se encuentra una armadura de lazo con tirantes.

(57) KUBLER, G.: «Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, *Ars Hispaniae*. XIV, Pág. 308.

cio. A uno y a otro lado, dos ventanillas cuadrifoliadas rasgan el muro del hastial coronado con cornisa mixtilínea.

La torre es muy esbelta: de planta cuadrada y cinco pisos, abriéndose el de campanas con arcos flanqueados por pilastras bajo cornisa denticulada; tras la balaustrada se alza el chapitel de caras rectas recubiertas de azulejos, como los de otras iglesias de esta zona. Esta torre se realizó también por Figueroa, aunque aprovechando el cuerpo basto de la que ya existía.

La arquitectura conventual no nos ofrece ninguna obra notable. De gran sencillez y desprovisto de decoración el de Ardales, del de Teba quedan escasos restos, los más notables son los de Cañete la Real. El de franciscanos, fundado en 1624, conserva tan solo su iglesia, con planta de cruz, convertida en discoteca, cuya portada ha perdido su cruz, encerrada en una caja moldurada, que la presidía. El de las carmelitas descalzas, aunque ha limitado sus dependencias conventuales, conserva su iglesia de cajón y una decoración de yeserías que, aunque escasa, es característica de la mediación del siglo XVIII.

En cuanto a las ermitas, únicamente tiene interés la de San Benito en Campillos, bendecida en 1596 (58) pero reformada en 1756. A esta reforma, se debe la cubierta de su capilla mayor, de sección trebolada con bóveda de gajos. Este espacio que contrasta con la sencilla nave nos recuerda el interior de la iglesia de Madre de Dios de Antequera, construida en 1747 por Cristóbal García (59). No sería extraño que a este arquitecto se debiera el diseño de la ermita pues en las obras no dependientes de la diócesis, la relación con Antequera es indudable como demuestra el hecho de que otro maestro de aquella ciudad, Alejandro de Vegas, trabajase en las Casas Capitulares y en el Pósito (60).

CONCLUSIONES.

Este grupo de pueblos se nos presenta como expresión de la ar-

(58) AGUILAR Y CANO, A.: *Op. cit.*, pág. 72.

(59) CATENA SEVILLA, SOF M.: *Cristóbal García y la iglesia del Convento de Madre de Dios de Antequera*. «A.E.A.A.», Madrid, nº 30, 1957, págs. 71-74

(59) MUÑOZ ROJAS, J.A.: *Noticias de Escultores y alarifes del siglo XVIII en Antequera*. «Gibralfaro». nº 1, págs. 51-55 (Datos recogidos de un manuscrito del siglo XVIII: OSORIO POZOBLANCO, A.: *Historia del Convento y religiosas de la Madre de Dios y Misterio de su Asunción Gloriosa de la ciudad de Antequera*, 1748)

(60) AGUILAR Y CANO, A.: *Op. cit.* págs. 58-59.

arquitectura barroca sevillana; su situación limítrofe no supuso un intercambio de formas que pudieran determinar un estilo local, sino que fue la dependencia de la archidiócesis sevillana el factor condicionante de su arquitectura.

Sin embargo, la proximidad de otros centros de indudable importancia, como Antequera, afectó a las localidades más próximas a ella y a la vez más alejadas de Sevilla, como es el caso de Alameda y Campillos, donde se acusa la huella de Alejandro de Vegas y Cristóbal García, cuya actividad se extendió a las provincias de Córdoba y Sevilla (61) y a otros lugares de esta zona, como Teba (62). Hay que destacar algunos camarines o capillas donde el sistema de cubierta presenta una gran complejidad respondiendo a estructuras quebradas o cueviformes (ermita de S. Benito y parroquia de Campillos, camarines de Alameda), pero en general no hay obras de entidad como para erigirse en focos de referencia y en las obras principales, las parroquiales, privan las formas sevillanas.

El estudio de los edificios de esta zona nos ha permitido constatar la existencia de obras de interés. Salvo excepciones, no es una zona rica, por lo tanto tampoco lo fueron las obras que aquí se realizaron, proporcionadas a su partición diezmal, pero hay edificios de indudable valor que nos muestran relaciones de semejanza o dependencia con obras más señeras, ofreciéndonos estos núcleos alejados una unidad con los prototipos sevillanos, como ensayo o proyección en la producción de los grandes maestros.

Los arquitectos que representan las facetas más notables de la arquitectura sevillana dejaron en esta zona la huella de su arte. Los Figueroa, representados aquí fundamentalmente a través del último grande de la dinastía, Antonio Matías, epígono del Barroco, y más preocupado por el ritmo libre de lo líneal que por la acumulación de detalles plásticos (63), nos dejó en la portada en piedra de Campillos una de las obras más señeras de su producción; Diego Antonio Díaz, que desarrolla con la talla del ladrillo una decoración geométrica de sugestivos resultados y cuyos trabajos inmediatos a su nombramiento como maestro mayor del Cabildo se centran en estas iglesias, en las

(61) RIVAS CARMONA, J.: *Arquitectura barroca cordobesa*. pág. 109.

(61) HERNANDEZ DIAZ, J., A. SANCHO CORBACHO y M. COLLANTES DE TERAN: *Catálogo arqueológico y artístico de Sevilla*, (vol. IV. Estepa), págs. 57-60.

(62) LLORDEN, P.A.: *Op. cit.* pág. 57.

(63) BONET CORREA, A.: *Andalucía Barroca*, pág. 102.

que debió experimentar una serie de elementos sugeridos por su antecesor en el cargo, José Tirado, que pueden considerarse decisivos en la evolución de su obra; y Pedro de Silva que aún empleando formas barrocas de gran interés por su originalidad supone un cierto retorno hacia lo clásico (64) y cuya participación también se ha documentado en estas iglesias. Pero se ha podido constatar también la presencia de Lorenzo Fernández Iglesias, Tomás Ignacio García de Paredes, Cristóbal Portillo de Abilla, Silvestre Tirado, Fernando Rosales y otros muchos maestros.

Especial interés encontramos en la figura de José Tirado, muy poco definido en la obra de Sancho Corbacho. Hemos documentado su intervención en Almargen, Campillos y sobre todo en Teba, cuya traza le corresponde y construye plenamente. Tirado se nos crece tras su participación en estas iglesias, hasta el punto de que nos atrevemos a afirmar que su influjo trasciende a Diego Antonio Díaz y Pedro de Silva. Además podemos considerarle el iniciador de un prototipo sevillano del siglo XVIII: las iglesias de alzado columnario. Sancho considera que es la iglesia de Nuestra Señora de la O, en Triana, construída por los hermanos Romero y Gil Gataón entre 1697 y 1702, en primer edificio que en el siglo XVIII emplea este soporte (65), pero la pionera de esta tipología será Teba cuyo plano fecha Tirado en 1700 y es evidente que tendrá trascendencia. La utilización de este alzado en la iglesia de Teba podría relacionarse con la iglesia vieja que podría responder al esquema mudéjar de alzado columnario, como la vecina parroquia de Ardales, y Tirado supo traducir espléndidamente en el vocabulario arquitectónico del siglo XVIII.

Si atendemos a la tipología son indudables las relaciones con Sevilla. Torres como las de Ardales, Teba o Cañete e incluso Campillos, en ladrillo, generalmente visto y con chapitel apiramidado de caras rectas, se mantiene dentro de las peculiares características de las sevillanas. Portadas como Teba o Ardales, responden a modelos cuyos elementos arquitectónicos y ornamentales distribuidos con sencillez componen un frontis que define el hacer de algunos maestros, contrastando con la atractiva portada de piedra que Antonio Matías de Figueroa realizó para Campillos y que se integra plenamente en

(64) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 14.

(65) SANCHO CORBACHO, A.: *Op. cit.*, pág. 201.

los movidos diseños de énfasis rococó de este maestro.

Las plantas responden a una tipología muy uniforme, la tradicional hispalense de tres naves de ascendencia mudéjar (66), con o sin crucero, pero si éste existe, en ningún caso desborda la amplitud de las naves laterales. Un aspecto interesante es el de los alzados, donde encontramos mayor variedad. Si el pilar es el elemento tradicional del alzado sevillano (67), en estas iglesias se impone la columna ya como pervivencia de formas arcaicas (Ardales), recreación tardía (Alameda), o como elemento traspuesto a un nuevo lenguaje, determinando alzados de muy bella y airosa proporción (Teba, Cañete la Real). Se integran así estas iglesias en la tipología de interiores sobre columnas que con Pedro de Silva alcanzarían una gran difusión y que ellas enriquecen considerablemente.

ESTADO DE LA CUESTION.

El conjunto de la arquitectura religiosa de estos pueblos de la zona Sudeste del Arzobispado de Sevilla la he estudiado en mi trabajo *Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, publicado en 1981. Con anterioridad, Sancho Corbacho en *Arquitectura Barroca sevillana del siglo XVIII* estudiaba el plano de la parroquia de Teba realizado por José Tirado en 1700 y la portada de la de Campillos, que también recogen Kubler en «*Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*», (Ars Hispaniae, vol. XIV), Bonet Correa en *Andalucía Barroca*, y Enrique Valdivieso en la *Hª del Arte Hispánico* (Barroco y Rococó); estableciendo comparaciones la cita Jesús Rivas Carmona en *Arquitectura Barroca Cordobesa*. El libro de Teodoro Falcón sobre *Pedro de Silva* nos aporta datos sobre la intervención de éste en la parroquia de Ardales, y Mª Dolores Aguilar en *Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil* estudia algunas de estas obras en sus armaduras y su entronque con el mudéjar. En cuanto al último volumen publicado de «*Summa Artis*», dedicado a *La escultura y la arquitectura española del siglo XVII* en el que colaboran Hernández Díaz, Martín González y Pita Andrade, no incluye estas obras cuyo grueso es notorio en el siglo siguiente, pero me

(66) FALCON MARQUEZ, T.: Op. cit., pág. 49.

(66) SANCHO CORBACHO, A.: Op. cit., pág. 17.

(67) SANCHO CORBACHO, A.: Op. cit., pág. 20.

consta que se ha rastreado, lo pudiere haber en ellas del siglo XVII, como se refleja en el índice monumental (68).

En el libro de Diego Vázquez Otero *Pueblos malagueños* se recogen todos estos pueblos y se aportan algunos datos concretos de las obras. Mas material ofrecen otras obras de carácter enciclopédico más amplias como el *Diccionario* de Madoz o el manuscrito de Tomás López. No conozco trabajos monográficos sobre estas obras, tan solo en la revista *Baetica* nº 3 publiqué un artículo sobre las «Etapas constructivas en la iglesia de Cañete la Real». Pero hay que destacar los datos históricos que sobre las obras de las iglesias aportan las historias locales (Aguilar y Cano y Peña Hinojosa para Campillos, Vázquez Otero para Teba, el P. Ojeda para Cañete, etc.)

Han sido los archivos que han aportado la base sobre la que se ha realizado este trabajo, el del Arzobispado de Sevilla y el de su Catedral, sobre todo a través de la Sección de la Diputación de Negocios y las Actas Capitulares. En Málaga el archivo Díaz de Escovar y el D. Juan Tembours me han aportado datos, pero muy posteriores a las etapas de construcción.

Con todo este material, en 1982 un equipo del cual fui coordinadora presentamos al Ministerio de Cultura el «Inventario histórico-artístico de la provincia de Málaga» en el que se integran estas obras y su contenido mueble.

En cuanto a los trabajos que aún podían realizarse, creo que sería muy interesante consultar el archivo de la Casa de Medina Sidonia, que yo no he visitado, pues los Guzmán poseyeron el señorío de buena parte de esta zona. También sería de desear un estudio a fondo de las obras que encierran estas iglesias y curiosamente es Almargen, que arquitectónicamente ofrece menos interés, la parroquia que posee obras pictóricas y escultóricas más interesantes, algunas de las cuales han sido trasladadas al Museo Diocesano de Málaga; son de destacar los retablos, alguno de ellos construido con materiales de acarreo pero con formas muy exuberantes que evocan las de Cayetano de Acosta, trasladados aquí desde otro lugar de la Diócesis después de la guerra civil. Teba nos ofrece pinturas murales muy interesantes y un conjunto notable de piezas de orfebrería donde destacan algunas

(68) HERNANDEZ DIAZ, J., J.J. MARTIN GONZALEZ y J.M. PITA ANDRADE: *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*, «Summa Artis», XXVI, págs. 655, 658, 661 y 684.

piezas de indudable calidad.

Con el presente trabajo hemos pretendido hacer una aportación al mejor conocimiento del Barroco Sevillano en una zona que ha quedado aislada para los estudiosos; pero en cualquier caso, las intervenciones documentadas de los maestros que trabajaron en esta zona, modifican y amplían el catálogo de sus obras.

M^a Rosario CAMACHO MARTÍNEZ



Figura 1

ARSALES

Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios



Lámina I

ARDALES

Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios



Lámina II

CAÑETE LA REAL

Parroquia de San Sebastián. Portada principal.



Lámina III

CAÑETE LA REAL

Parroquia de San Sebastián. Torre. *de J. de la Cruz*



Lámina IV

ALAMEDA

Parroquia de la Inmaculada. Camarín de Jesús del Dulce Nombre.

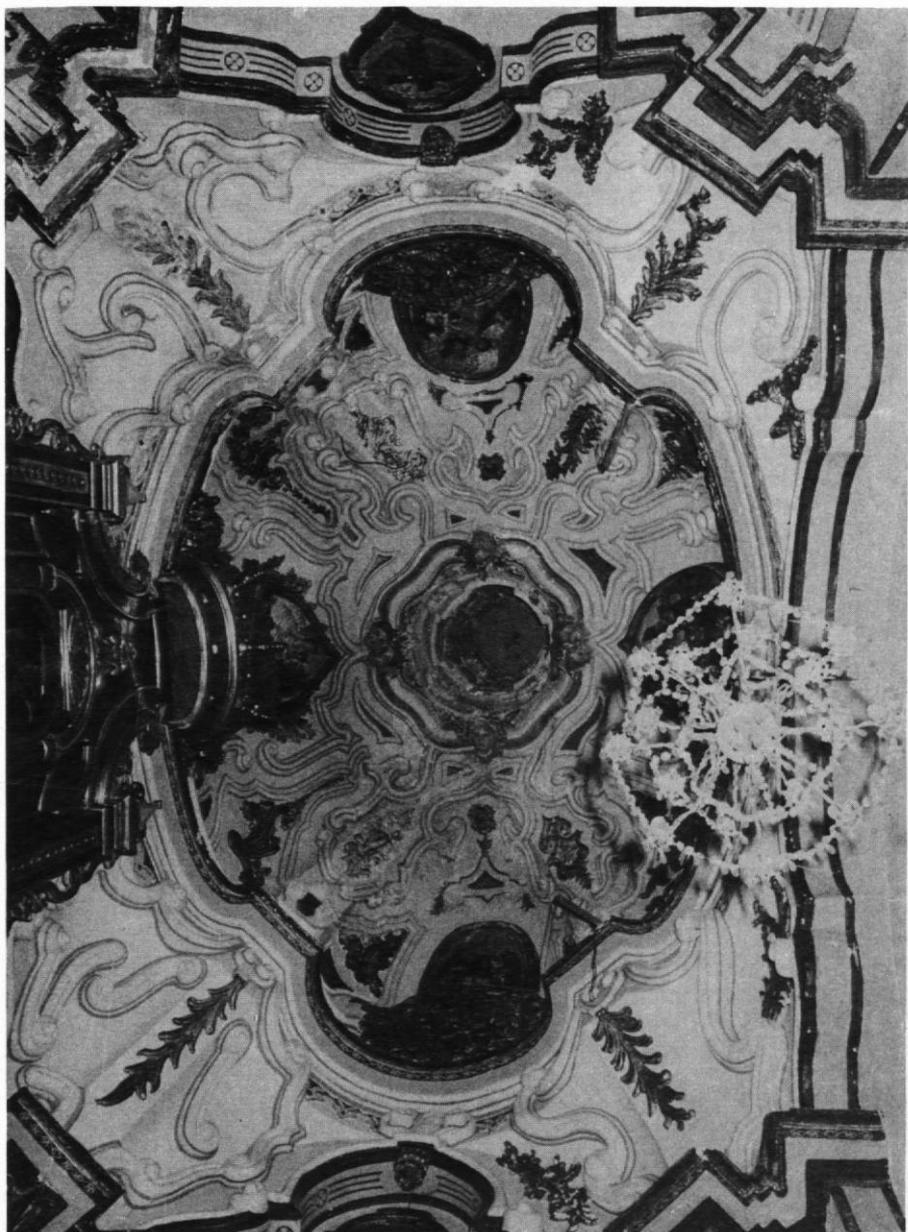


Lámina V

CAMPILLOS

Parroquia de Nuestra Señora del Reposo. Capilla del Nazareno.



Lámina VI

CAMPILLOS

Parroquia de Nuestra Señora del Reposo. Portada principal.

